



D. Santiago López Noguera  
Presidente  
Plena Inclusión España  
General Perón, 32, 1<sup>º</sup>  
28020 Madrid

Madrid, 6 de marzo de 2019

Estimado Presidente:

Agradezco la oportunidad que me da su carta para poder reiterar que la voluntad del Ministerio de Educación y FP de dar un nuevo impulso a la educación inclusiva en respuesta al mandato de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad no va a suponer ni el cierre ni la desaparición de los Centros de Educación Especial.

Permítame que sea muy contundente en negar esta falsedad que se ha lanzado para atacar a este Ministerio y que ha generado una comprensible preocupación en las familias: los centros de educación especial no se van a cerrar.

La prioridad absoluta de este Gobierno es velar por el bienestar de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y garantizar por tanto que reciben la respuesta más adecuada a sus necesidades específicas. En consecuencia, el propósito del Ministerio es mejorar los recursos de los centros ordinarios, tanto personales como materiales, para hacer de ellos un contexto capaz de ofrecer la atención a la diversidad que caracteriza una escuela inclusiva y dar con ello cabida a un número cada vez mayor de alumnos y alumnas que todavía hoy encuentran dificultades para escolarizarse en estos entornos más normalizados.

El Ministerio seguirá apoyando a los Centros de Educación Especial, como se establece en la Disposición Adicional Cuarta del Proyecto de Ley de Educación remitido recientemente al Congreso, para que escolaricen al alumnado cuya especificidad así lo requiera. Igualmente el Proyecto de Ley prevé que los Centros de Educación Especial sigan avanzando, en la medida de sus posibilidades, en el apoyo a la educación inclusiva, asesorando a los centros ordinarios en esta tarea. Esta doble función, que como sabes es la tendencia que están impulsando los organismos y asociaciones

internacionales, no pone en riesgo la existencia de los Centros de Educación Especial. Es más, les otorga un papel sumamente relevante en este proceso, en el que el conocimiento de sus profesionales será imprescindible para apoyar no solo al alumnado con discapacidad sino para la atención a la diversidad de todos los alumnos y alumnas.

Entre las líneas de acción que es preciso impulsar para alcanzar esta meta, y por las que me pregunta en su carta, quiero destacar la necesidad de la elaboración de un plan que sea consultado con todos los sectores implicados, garantizando la participación y el consenso. Todos los sistemas educativos que han avanzado en este proceso señalan la importancia del acuerdo social e identifican precisamente la participación de las familias como la clave del éxito. Por ello, en el Ministerio hemos recibido en estos últimos meses a todos los representantes de las familias y escuchado sus demandas.

Un factor clave para este proceso es la mejora de la formación inicial y permanente de todo el profesorado en las competencias necesarias para la educación inclusiva. Los ejes del desarrollo de la mencionada Disposición Adicional Cuarta del Proyecto de Ley son la revisión de los procedimientos de evaluación psicopedagógica, el impulso decidido a la atención temprana con una mayor coordinación de los distintos sectores implicados en esta etapa esencial, el aumento en la dotación de los recursos a los centros educativos con la adecuada financiación que ello supone y la promoción del trabajo coordinado entre Centros ordinarios y Centro de Educación Especial, en la línea que la organización que Ud. preside está llevando a cabo.

Este ha de ser un proceso sereno, participativo y que requiere un periodo largo de implementación, como el de toda transformación profunda del sistema educativo. De ahí el horizonte de 10 años que el Proyecto de Ley establece para cumplir los objetivos de la Agenda 2030.

Estoy convencida de que podemos contar con Plena Inclusión en este ilusionante objetivo y le agradezco de antemano su colaboración.

Un cordial saludo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel Galán', is written over a horizontal line.